

# Las expropiaciones por el acceso oeste afectarán a 26 empresas y particulares

La mayor parte del suelo que revertirá a titularidad autonómica es agrícola de regadío, aunque también hay superficie comercial e industrial

**JESÚS NICOLÁS**

CARTAGENA. La construcción del nuevo acceso oeste toma un nuevo impulso con el inicio de la tramitación de las expropiaciones necesarias para acometer esta esperada infraestructura. Esta semana, la Consejería de Fomento e Infraestructuras dio a conocer la relación de bienes afectados por este importante proyecto que agilizará la entrada a la ciudad y paliará los atascos.

Según el cuadro hecho público por la Comunidad Autónoma, serán 26 los propietarios afectados entre empresas y particulares. En total, la Comunidad Autónoma requerirá hacerse con la propiedad de un total de 21.325 metros cuadrados de superficie.

Entre los propietarios a los que, por interés público, se les retirará el uso y disfrute sobre sus bienes figuran también instituciones públicas como el Ministerio para la Transición Ecológica, organismo que ostenta a través de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) las competencias sobre el dominio público hidráulico. Cabe recordar que el nuevo acceso sorteará el cauce de la rambla de Benipila en su enlace con la de Canteras, entre Los Patojos, San José Obrero y Nueva Cartagena. En total, al Gobierno central se le requerirán 1.513 metros cuadrados.

Otra institución pública afectada es el propio Ayuntamiento de Cartagena, que cederá al Gobierno regional 77 metros cuadrados correspondientes a parte del viario público existente.

No obstante, la inmensa mayoría de los terrenos a expropiar corresponden a suelo rural habilitado para el regadío. Así, figurarán particulares a los que se les



El entorno del Palacio de Deportes y La Rambla, donde acabará el desdoblamiento, es punto recurrente de atascos. **PABLO SÁNCHEZ / AGM**

requerirán 10.135 metros cuadrados de tierras agrícolas de importante valor.

También se verán afectadas algunas superficies industriales y comerciales como la Estación de Servicio de Los Patojos, a la cual se le expropian 710 metros porque su negocio entra en conflicto con el arranque de la nueva carretera, desde la rotonda donde empalman la RM-332 y la Ronda Transversal. Muy afectada se ve también la promotora Las Colinas de Cartagena, a la que se le retirarán hasta seis parcelas catastrales que suman 256 m<sup>2</sup>.

El proyecto de expropiación previo a la licitación de los trabajos estará sometido a un periodo de exposición pública de 20 días hábiles.

## 4,9 millones de ayuda

La Junta de Gobierno Local dio el pasado febrero luz verde a aceptar la subvención de 4,9 millones de euros comprometida con el Gobierno regional.

La carretera actual soporta una intensidad de tráfico de 15.144 vehículos al día, según cálculos municipales, de los que 606 son vehículos pesados. Se trata de un importante eje de comunicación entre el centro urbano de Cartagena y los barrios de la zona noroeste, tales como Nueva Cartagena, San José Obrero, Los Patojos y La Vaguada, que llevan años demandando un desdoblamiento para evitar los embotellamientos en las horas punta y descongestionar el cruce donde la carretera nacional se transforma en la calle Peroniño.

## Ronda Oeste de Cartagena



## El Ayuntamiento dotará la carretera con un carril bici

**J. N.**

CARTAGENA. Una vez se concluya este proyecto, cuyo plazo de ejecución estimado es de 12 meses, el Ayuntamiento prevé incorporar un carril bici, así como mejoras en las aceras y en la iluminación. La carretera, de cuatro carriles de 3,5 metros, incluirá aparcamientos laterales y aceras de ancho variable, de 2 a 3 metros.

Desde el Gobierno regional, señalaron que esta será la inversión más importante del Gobierno regional en una carretera durante 2025, después de la renovación integral de un tramo de carretera de casi 9 kilómetros

en la RM-602, entre el enlace de la A-30 y el complejo industrial de Sabic, en La Aljorra.

La Comunidad, asimismo, ha insistido en varias ocasiones en que las viviendas y locales comerciales de la zona no se verán afectados por la obra, solo varios banales y naves en desuso. Las obras previstas a la altura de San José Obrero incluyen los movimientos de tierras para conseguir la nueva plataforma, el afirmado del nuevo viario y la ejecución de una nueva estructura necesaria para el paso sobre la rambla de Canteras. Además, incluye las obras de drenaje transversal y longitudi-

La actuación se centra en el tramo T-332 o travesía de Mazarrón, entre el cruce de la avenida del Cantón con el Palacio de Deportes y de la rotonda que conecta con la Ronda Transversal (RM-36) hasta el cruce con la carretera de Tentegorra. Contempla el desdoblamiento de la carretera RM-332, que conecta Cartagena y Mazarrón, cruzando su trazado la rambla de Canteras mediante obra de paso. En ese punto, se incluye la construcción de una nueva rotonda, cuya vía se separa de la carretera para conectar con la avenida del Cantón con la glorieta existente.

nal, así como la señalización, balizamiento e instalación de alumbrado público. También los desvíos provisionales y nuevos caminos de servicio, así como la reposición de los servicios afectados por las obras.

El cruce con la rambla de Canteras se proyecta mediante un puente de dos vanos con una longitud total de 17,75 metros y otro de 22,60 metros, y con una pila en el centro del cauce y los estribos por detrás de los muros del encauzamiento. Según los técnicos, la estructura proyectada no supondrá un obstáculo al caudal máximo que es capaz de desaguar la rambla de Canteras.

Desde el grupo municipal de MC, han reclamado al Gobierno regional que extienda ese desdoblamiento en la misma carretera un kilómetro y medio más atrás, hasta Molinos Marfagones.

## LA CIFRA

# 15.144

vehículos diarios, 606 pesados, son los que, según los cálculos municipales, soporta el vial de acceso a la ciudad desde la zona oeste, convirtiendo el mismo en un riesgo para los conductores, con alta probabilidad de ser víctimas de un siniestro.